

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
Organismo Público Descentralizado

OFICIO No. 172/2024B

ASUNTO: REMISIÓN DE PMC 2024-2025.

C. ANGELINA BALBUENA FLORES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E

AT'N C. KARINA ESPEJEL SARTILLO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ACADÉMICA

Sirva la presente para enviar un saludo de la Dirección del Plantel a mi cargo.

Por este medio remito PLAN DE MEJORA CONTINUA 2024-2025 para dar seguimiento a las metas programadas en el presente ciclo escolar.

Por su atención al presente anticipo mi agradecimiento a la gentileza de sus atenciones.



ZACATLÁN, PUEBLA, A 22 DE OCTUBRE 2024

C. ROSA MARÍA URSULO HERNÁNDEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL

C.c.p. Archivo
RMUH/jeg



EDUCACIÓN



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
SUBSISTEMA COBAEP
"PLANTEL 23"
CCT 21ECB00230

PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2024 - 2025



Contenido

Planeación para la Mejora Continua..... 3

Descripción del PMC 4

Filosofía del Colegio 4

Misión 4

Visión 4

Objetivo general 4

Normativa..... 5

Diagnóstico..... 6

Categorías..... 13

 Categoría 1 Desarrollo académico y del aprendizaje..... 13

 Categoría 2 Gestión y administración escolar 26

 Categoría 3 Desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la comunidad escolar 30

Participantes y aprobación 34





EDUCACIÓN

OGG

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
SUBSISTEMA COBAEP
"PLANTEL 23"
CCT 21ECB00230

Presentación

Planeación para la Mejora Continua

La Planeación para la Mejora Continua (PMC) es una herramienta que permite señalar en dónde se encuentra un plantel educativo con respecto a sus objetivos y a dónde pretende llegar en un tiempo específico mediante la implementación de estrategias y acciones observables.

Para ello, es necesario que a partir del diagnóstico se establezcan metas que den atención a las principales problemáticas y necesidades identificadas.

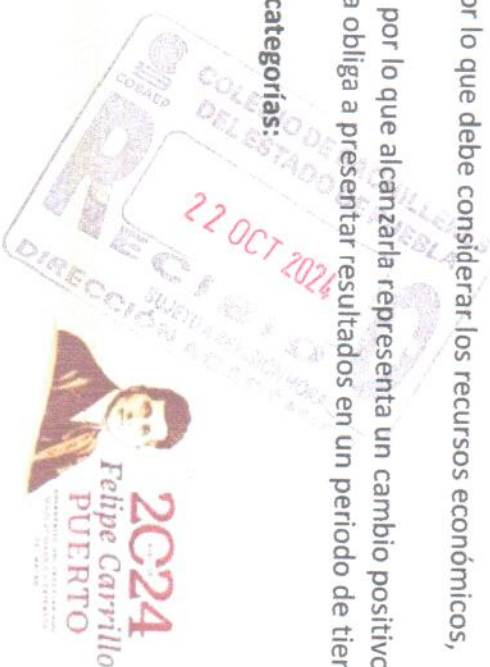
Es preciso destacar que, en su mayoría, las metas que se consideran en la Planeación para la Mejora derivan de programas, proyectos y actividades que se realizan los planteles de manera habitual y que se reportan a las distintas áreas del subsistema mediante los lineamientos correspondientes vigentes.

Es recomendable que para **establecer las metas** se retome el método SMART, en el cual se contemplan 5 características:

- Específica (Specific): La meta debe ser delimitada, detallada y sin ambigüedades. Responde a las preguntas "qué", "quién", "dónde", "cuándo" y "por qué".
- Medible (Measurable): La meta debe ser evaluable de forma cualitativa y cuantitativa. Debe incluir indicadores o métricas para poder determinar su progreso y logro.
- Alcanzable (Achievable): La meta debe ser realista y alcanzable, por lo que debe considerar los recursos económicos, humanos, estructurales y de tiempo para alcanzarla.
- Relevante (Relevant): La meta debe traer beneficios significativos, por lo que alcanzarla representa un cambio positivo.
- Temporal (Time-bound): El cumplimiento parcial o total de la meta obliga a presentar resultados en un periodo de tiempo a corto o mediano plazo.

Las metas que se establezcan en su plantel deben sustentarse en las **tres categorías**:

1. Desarrollo académico y aprendizaje



2. Gestión y administración escolar
3. Desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la comunidad escolar.

Descripción del PMC

Filosofía del Colegio

Misión

Impartir educación media superior integral y de calidad a jóvenes egresados de secundaria a través del desarrollo de competencias para la vida, que le permitan el libre tránsito a una educación superior y lograr establecer su proyecto de vida.

Visión

Ser una institución de Educación Media Superior reconocida a nivel nacional por el compromiso que tiene con sus estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la más alta tecnología, basado en el desarrollo de competencias para una mejor calidad de vida.

Objetivo general

Implementar las estrategias y líneas de acción del gobierno estatal y federal en el ámbito educativo y así se impulse al Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla como una institución comprometida con la calidad y excelencia educativa.



Normativa

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Educación
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación. México.
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- ACUERDO número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior.
- Líneas de política pública para la Educación Media Superior. México: SEP.
- La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres de familia y comunidad en general.
- Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Disponible en Documento base MCCEMS
- Lineamientos de trabajo colegiado para el bachillerato general.
- Documento base del bachillerato general, 2024



Diagnóstico

I. PROCESOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EL APRENDIZAJE

En el Plantel 23 del COBAEP se ha logrado: 1) Una planta docente con el 95% del perfil alineado a su cátedra. 2) El 100% de los educadores dan cumplimiento a la entrega de sus planeaciones. 3) Los educadores mantienen comunicación con los padres de familia y/o tutores de las y los estudiantes con problemas de conducta, reprobación y de bajo rendimiento académico. 4) Las reuniones de academia se celebran periódicamente, realizaron 4 reuniones ordinarias en cada uno de los semestres, se analizan los índices de reprobación y, se da seguimiento a los acuerdos para fortalecer el desarrollo académico de las y los estudiantes. 5) Mantener la comunicación educador-estudiante y la comunicación docente-familia. 7) Los académicos del Plantel 23 han mejorado la calidad del trabajo colaborativo en las academias, dan seguimiento a los acuerdos de sus reuniones de academia, dan seguimiento al análisis de bajo rendimiento de las y los estudiantes, así como al desarrollo de las estrategias aplicadas en el aula 8) La adaptación de estrategias de aprendizaje a los contextos del aula y, para las y las y los estudiantes casos especiales. 9) La aplicación de estrategias exitosas ha contribuido a mejorar la regularización de las y los estudiantes del ciclo escolar en curso y en rezago educativo. 10) Se planearon estrategias para promover la lectura de comprensión, con muy escasa participación. 9) Se ha mantenido comunicación con los exalumnos de todas las generaciones mediante una plataforma, el plantel cuenta con una base de datos con aproximadamente de 2000 estudiantes egresados del COBAEP Plantel 23 10) Se contó con la colaboración de 2 exalumnos para platicar con las y los estudiantes en relación con sus profesiones y/o experiencias universitarias. 11) Que las y los estudiantes se solidaricen con las sociedades en rezago educativo con sus profesiones y/o experiencias universitarias. 11) Que las y los concluidos, de acuerdo con las disposiciones del INEA en el Programa MONAE, únicamente hemos logrado que 2 estudiantes realicen acciones en favor de la atención a los adultos mayores.

Las acciones para el logro de metas, durante el ciclo escolar 2023-2024: La supervisión de las reuniones de las academias para el seguimiento del análisis de las y los estudiantes en riesgo de abandono, el seguimiento a la aplicación de las estrategias acordadas en las reuniones de academia para aumentar el nivel académico, la aplicación de actividades académicas para desarrollar habilidades genéricas y profesionales de acuerdo con los contenidos programáticos, el desarrollo de habilidades tecnológicas, la aplicación de todas las actividades que motiven el desarrollo de habilidades socioemocionales a través de la aplicación de las lecciones CONSTRUYE T y, las progresiones establecidas en los contenidos programáticos para, primero, segundo, tercero y cuarto semestres; las acciones también están encaminadas a mantener la comunicación constante con la familia de las y las y los estudiantes; orientar a las y las y los estudiantes en la adquisición de competencias de autoconocimiento; los educadores aplicarán las estrategias más exitosas para cada grupo que les permitan el logro de los aprendizajes esperados. Se aplicarán nuevas



estrategias para promover la lectura de comprensión y el fortalecimiento a los programas de seguimiento de egresados, así como el programa interno de participación de egresados en las actividades del plantel.

El Plantel 23 se encuentra con una situación de cumplimiento. Referimos que para el desarrollo de las actividades académicas y del aprendizaje, el plantel cuenta con 21 aulas equipadas con cámara web para el fortalecimiento de las estrategias de enseñanza, con una red de internet suficiente para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas; cuenta con un laboratorio de informática; con un laboratorio de inglés; con un laboratorio de química y otro de ciencias naturales; un taller de electricidad, un taller de alimentos; una biblioteca y un salón de medios; una sala de maestros y una sala audiovisual.

II. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

En el Plantel 23 se ha logrado: 1) La atención a las y los estudiantes zurdos, en la dotación de 30 butacas. 2) La construcción de 100 metros de barda frontal. 3) La construcción de 200 metros de barda perimetral. 4) Atender las necesidades de seguridad de las motocicletas de las y los estudiantes, construyendo un estacionamiento. 5) Planear las acciones para la asistencia del personal de acuerdo con la normatividad correspondiente. 6) Dar seguimiento a los acuerdos emanados del Consejo Consultivo para mejora de la calidad educativa y la gestión institucional. 7) Dar seguimiento a los acuerdos emanados del consejo consultivo para la mejora el cumplimiento de las funciones y las actividades programadas para el ciclo escolar 2023-2024. 9) La planeación y ejecución de acciones en la captación de matrícula con la finalidad de mantenerla y/o incrementarla en el ciclo escolar 2023-2024. 9) Atender el trabajo docente mediante la observación de clase interna y externa, con los jefes de academia, y su retroalimentación.

Las acciones para el logro de metas en el ciclo escolar 2023-2024: La ejecución de las acciones para el fortalecimiento y mejora de la calidad académica y, de la gestión directiva encaminadas al seguimiento en el cumplimiento de los acuerdos emanados del Consejo Consultivo y de las Academia; mejorar la calidad académica disminuyendo el rezago educativo, elevando la eficiencia terminal, mejorar el aprovechamiento de las y los estudiantes, aplicar el reglamento escolar para la sanción de conductas prohibitivas, así como la aplicación de la normatividad del contrato colectivo de trabajo y de las demás disposiciones vigentes; la gestión con los padres de familia y/o con las autoridades municipales y estatales para la aportación de recursos económicos destinados a mejorar las necesidades de infraestructura y equipo en el Plantel 23

El Plantel 23 se encuentra en una situación de cumplimiento en las metas programadas: Se realizó la construcción de los espacios proyectados de infraestructura, la barda perimetral, el espacio para estacionamiento de motocicletas y el espacio para primeros auxilios. La meta de cumplimiento es de 280 aspirantes para nuevo ingreso, hasta la tercera etapa se expidieron 379 solicitudes de las cuales 318 fueron pagos de examen de admisión, a la fecha se encuentra el proceso de inscripción. El departamento de control escolar ha dado cumplimiento a la entrega en tiempo y forma a la presentación de la información

requerida; las actividades del PAT han sido reportadas; las evidencias del Plan de Mejora Continua se encuentran en cumplimiento del 100% de las acciones programadas en cada meta; los educadores reportaron en tiempo la aplicación de las lecciones CONSTRUYE T para tercero, cuarto, quinto y sexto semestres, que lleva avance del 100%; se realizó el cumplimiento del simulacro de sismo 19 de septiembre 2023 ; 100% en el cumplimiento del Programa de Sustentabilidad.

III. INDICADORES ACADÉMICOS

En el Plantel 23 se ha logrado: Mantener entre el 75%-80% el porcentaje de aprobación; el porcentaje de la eficiencia terminal para la generación 2021-2024 es del 86.84% el incremento de matrícula, en relación con el ciclo escolar 2023-2024 fue del 5.45% aumentó en 2.55%.

Las acciones para el logro de metas en el ciclo escolar 2023-2024: La ejecución de las acciones para el fortalecimiento y mejora de la calidad académica, el seguimiento a la reprobación en cada periodo de evaluación, las reuniones de padres de familia, las asesorías académicas para los estudiantes del curso normal; el acompañamiento académico de los docentes hacia los estudiantes en situación de rezago educativo; las actividades intramuros y extramuros para promoción de nuestra oferta educativa.

¿En qué situación se encuentra el centro educativo? En relación con la situación académica de las y los estudiantes: Tuvimos un abandono escolar de 33 estudiantes; el porcentaje de aprobación en el semestre 2022B fue del 77.98% y el del semestre 2023A es del 77.34%; la eficiencia terminal de la generación 2020-2023 es del 81.00%; nuestra matrícula aumentó en 0.9% al inicio del ciclo escolar; el porcentaje de abandono es de 33 estudiantes que representan el 4.22%, Las causas del abandono escolar fueron las siguientes: REPROBACIÓN 15 estudiantes; DESERCIÓN de 12; motivados por reprobación de un número excesivo de asignaturas de semestres anteriores, la reprobación de asignaturas del semestre en curso motivado por la deficiencia de conocimientos previos, la falta de interés de las y los estudiantes por regularizar su situación académica, bajo nivel de aprendizaje, falta de hábitos de estudio, desubicación en los propósitos de vida de las y los estudiantes; 1 CAMBIO DE ESCUELA, 1 CAMBIO DE DOMICILIO; 1 DEFUNCIÓN. Los resultados de eficiencia terminal del ciclo escolar 2023-2024 es del 85.80%. El porcentaje de aprobación del Semestre 2023B fue del 67.03% y del Semestre 2024A fue del 79.0%. El incremento de matrícula en el ciclo escolar 2023-2024 corresponde al 2.13%

IV. PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR

En el Plantel 23 se ha logrado: 1) La realización de Proyectos Educativos Transversales para la Equidad y el Bienestar, mediante las acciones aplicadas contamos con: 1) La participación de 7 docentes en el Proyecto Transversal dirigido a 1º y 2º semestres, "Mis emociones y yo " 2) La participación de 8 docentes en la realización del Proyecto Transversal, dirigido a 3º y 4º semestres "El cuidado del agua en el entorno de la comunidad escolar del Plantel 23" 3) La participación de 18 docentes en el proyecto Transversal, dirigido a estudiantes de 5º semestre "Sigue estudiando, sigue tus sueños" 4) La aplicación de los proyectos transversales fortaleció el desarrollo de habilidades genéricas, disciplinares, profesionales y socioemocionales. 5) El estudiante



aprendió conocimiento mediante la solución de problemas desde un panorama articulado con las diversas asignaturas y campos disciplinares de su mapa curricular.

Las acciones para el logro de metas en esta categoría: El análisis pertinente de los aprendizajes esperados y/o de las progresiones a lograr para que los educadores establezcan los proyectos transversales a desarrollar en el ciclo escolar 2024-2025, en el marco de la actualización del Marco Curricular Común normado en el Acuerdo 17/08/22 y los cuadernillos del Trabajo Transversal publicadas por MEJOREDU. Los docentes analizarán la problemática del entorno para la definición de las acciones a planear en el marco del plan de estudios correspondiente. Los docentes en el que la sostenibilidad y el cuidado de la ecología, así como la motivación para que las y los estudiantes próximos a egresar. En el Plantel 23 se trabajarán 3 Proyectos de Transversalidad: "Mis emociones y yo" para las y los estudiantes de 1º y 2º semestres; "El cuidado del agua en el entorno de la comunidad escolar" para estudiantes de 3º y 4º semestres y el Proyecto "Sigue tus sueños" para estudiantes de 5º semestre.

En el Plantel 23 estamos en situación de cumplimiento académico. Trabajar con Proyectos Educativos Transversales para la Equidad y el Bienestar del ciclo escolar 2023-2024 resultó de impacto positivo en las y los estudiantes ya que: adquirieron la transversalidad de los conocimientos para la solución de problemática de su entorno, realizaron trabajo colaborativo entre pares; las y los estudiantes desarrollaron competencias genéricas y profesionales, así como las competencias socioemocionales; se contextualizan los aprendizajes esperados, existen escenarios de aprendizaje dinámicos, interesantes y prácticos.

V. DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL

En el Plantel 23 **se ha logrado:** La academia de orientación educativa, en el ciclo escolar 2023-2024, desarrolló acciones socioemocionales que: 1) Guiaron a las y los estudiantes inclusivos en su desarrollo socioemocional, los adaptaron a las actividades académicas y sociales. 2) Su participación contribuyó para la atención a las necesidades de ansiedad académica de las y los estudiantes quienes aprendieron técnicas de relajación. 3) Contribuyeron con nuevas estrategias para la elaboración del Programa de Vida con la finalidad de lograr impacto en sus metas a corto plazo. 4) La aplicación de las lecciones del programa CONSTRUYE T para 3º, 4º, 5º y 6º semestres fueron de gran fortaleza en la sensibilización y aprendizaje del desarrollo socioemocional; para las y los estudiantes de 1º y 2º semestres sus programas de estudio contienen las progresiones a lograr en este tema.

Las acciones para el logro de metas en esta categoría: 1) La oportuna atención socioemocional dirigida a las y los estudiantes y padres de familia del Plantel 23, mediante la intervención de la Academia de Orientación Educativa. 2) La derivación a las instituciones públicas y privadas de atención psicológica. 3) La organización de talleres y cursos para la sensibilización socioemocional de las y los estudiantes para una vida libre de violencia, para una vida inclusiva y prevención de la violencia. 4) El acompañamiento de la construcción de un plan de vida para el establecimiento de objetivos, misión y visión que en donde las y los estudiantes proyecten su futuro a corto plazo y culminen sus estudios de bachillerato.



El Plantel 23 se encuentra en situación de cumplimiento en metas de construcción de comunidades inclusivas en el Plantel 23, en la prevención de la ansiedad en las y los estudiantes del Plantel 23, en la elaboración del Plan de Vida como un proyecto de planeación personal de las y los estudiantes del Plantel 23.

VI. SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

En el Plantel 23 **se ha logrado:** 1) Aplicar el Programa de Seguridad que incluye los protocolos y acciones apegado a los protocolos para los Centros Educativos Federales de Educación Media Superior para los casos de violencia escolar, alcoholismo, drogas, accidentes, robos, viajes de estudio y la aplicación de sanciones establecidas en el Reglamento escolar. 2) Logramos la atención a los casos de violencia escolar y, la aplicación de sanciones establecidas en el Reglamento escolar. 3) Logramos la colaboración del DIF Municipal, de la Secretaría de Seguridad Pública y del Instituto para la Igualdad Sustantiva de Género. 4) Logramos que las actividades de socialización en el plantel se realizaran mediante las conductas de convivencia pacífica y armónica entre todos las y los estudiantes y el personal del plantel 5) Seguimiento a las actividades del plan interno para la seguridad, atención y prevención del consumo de drogas en el Plantel 23. 6) Aplicación de los protocolos de seguridad ya mencionados. 7) El desarrollo de acciones de educación inclusiva en el marco del Calendario de Efemérides sobre Derechos Humanos de la DGB, abordando la temática en las ceremonias cívicas.

Para el ciclo escolar 2023-2024 **se implementaron acciones de concientización para:** 1) Fortalecer el desarrollo de los protocolos en la atención de la seguridad en la comunidad escolar del Plantel 23, así como el desarrollo de las acciones de educación para la prevención en el consumo de drogas 2) Practicar acciones tolerantes en la realización de actividades de convivencia inclusiva. 3) Practicar acciones de respeto en las actividades cívicas en el marco del Calendario de Efemérides sobre Derechos Humanos de la DGB.

El Plantel se encuentra en situación de cumplimiento de acciones de seguridad, atención y prevención de la violencia, prevención del consumo de drogas y, al mismo tiempo el cumplimiento en el desarrollo de acciones de derechos humanos en el Marco del Calendario de Efemérides sobre Derechos Humanos de la DGB.

VII. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

En el Plantel 23 **se ha logrado** 1) La elaboración de un plan de trabajo interno de seguimiento de alumnos próximos a egresar para contestar la encuesta del Programa Seguimiento de Egresados. 2) La aplicación de acciones, coordinadas con el Departamento de Orientación Educativa del COBAEP, para dar seguimiento a las respuestas de las y los estudiantes de la encuesta del Programa Seguimiento de Egresados. 3) Elaboración de un Plan Interno de Seguimiento de Egresados del Plantel 23 para la actualización en el registro de nuestros exalumnos que a la fecha cuenta con una base de datos de 1993 encuestas. 4) Elaboración

de un plan Interno de Colaboración de Exalumnos dirigido a estudiantes próximos a egresar del Plantel 23, en un proceso de motivación para continuar sus estudios y de identidad institucional.

En el ciclo escolar 2023-2024 **se implementaron acciones:** de seguimiento a los estudiantes de sexto semestre para contestar las encuestas del Programa de Seguimiento de Egresados; se elaboró un plan interno de Seguimiento de Egresados del Plantel 23 así como un Plan Interno para colaboración de exalumnos en las actividades de orientación al perfil profesional de nuestros estudiantes.

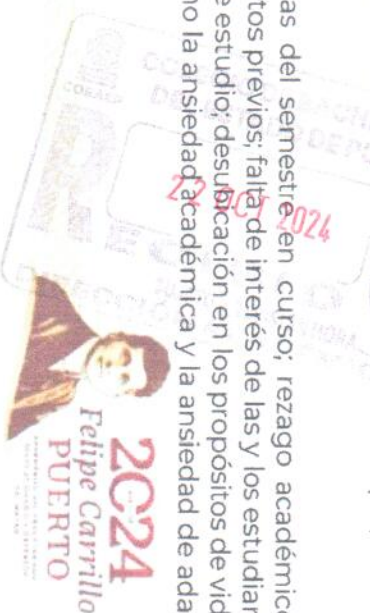
El Plantel se encuentra en situación de cumplimiento. En el Programa Interno de estudiantes próximos a egresar para que contesten la encuesta del Programa Seguimiento de Egresados y, en relación con las fechas de los programas de trabajo de la Jefatura de Orientación Educativa, se dio cumplimiento a las acciones de la primera etapa. El Programa de Actualización del Registro de Egresados del Plantel 23, a la fecha tiene un censo de 1993 encuestas contestadas, el 92% de los encuestados han estudiado o siguen estudiando, también se encuentra en situación de cumplimiento. El Programa de Colaboración de Exalumnos tuvo escasa participación, solo 2 de ellos colaboraron, por su operatividad se encuentra en situación de cumplimiento.

FORTALEZAS:

Una planta docente con certificación en PROFORDEMS, CERTIDEMS Y USICAM; el plan de estudios con capacitación para el trabajo; el reconocimiento del plantel en la zona conurbada de la ciudad; los logros académicos y deportivos a nivel municipal y estatal; la actualización continua de los educadores; el trabajo colaborativo de las academias; la adaptación a los cambios en el desarrollo académico y el aprendizaje derivados de la Nueva Escuela Mexicana; la actualización en el uso de las TICs; la elaboración de planeaciones de secuencia didáctica con contenidos relevantes y contextualizados; el seguimiento a los acuerdos de las academias; el seguimiento a la aprobación; el seguimiento a la reprobación y al rezago; el seguimiento a las inasistencias; la implementación de estrategias para el desarrollo académico en el aula; la implementación de estrategias para la regularización de estudiantes; las estrategias de aprendizaje exitosas para el fortalecimiento académico de las y los estudiantes; la comunicación permanente de los directivos-docentes, directivos-personal administrativo y de servicios, directivos-estudiantes, directivos-madres y padres de familia y/o tutores; planear las acciones para la asistencia del personal del plantel a las sesiones de consejo consultivo y las reuniones de academia y, el seguimiento a los acuerdos emanados de ellas para mejora de la calidad educativa y la gestión institucional, la infraestructura existente de 21 aulas académicas, taller de informática, de inglés, para la capacitación de conservación de alimentos y de electricidad y electrónica, laboratorios de ciencias naturales y química, biblioteca, canchas deportivas, equipo de cómputo para las áreas administrativa y académica, la seguridad de la infraestructura del plantel para el desarrollo de todas las actividades de la comunidad educativa, la participación del plantel en las actividades sociales, deportivas y académicas del municipio,

DEBILIDADES:

Abandono escolar que aumenta la deserción; reprobación de asignaturas del semestre en curso; rezago académico; lento incremento de matrícula; deficiencia de las y los estudiantes en conocimientos previos; falta de interés de las y los estudiantes por regular su situación académica; bajo nivel de aprendizaje; falta de hábitos de estudio; desubicación en los propósitos de vida de las y los estudiantes; problemas socioemocionales de las y los estudiantes, como la ansiedad académica y la ansiedad de adaptación



a un nuevo entorno educativo; la afectación de los problemas familiares, problemas emocionales por pérdida de familia, problemas de salud; desinterés de las y los estudiantes para colaborar en las actividades sociales; la necesidad de las y los estudiantes por realizar un trabajo de medio tiempo, la falta de actualización continua del personal docente; falta de disposición del personal para realizar actividades fuera de su horario de clase; el alto costo de inscripción, reinscripción y pago de derechos escolares; la falta de personal interino para cubrir la plaza de personal docente, administrativo y de servicios por incapacidades prolongadas; la poca experiencia de los observadores de clase para brindar retroalimentación a la actividad de observación de clase.

OPORTUNIDADES:

El reconocimiento del P-23 en el Municipio de Zacatlán.
La colaboración de Padres de Familia para el logro de aprendizajes de sus hijos.
La colaboración económica de los Padres de Familia para solventar las necesidades del Plantel.
La buena relación con las autoridades municipales y estatales.
La proyección del Plantel, ante la sociedad, por la participación en eventos sociales, deportivos y académicos.
La proyección del Plantel como ganador en concursos académicos y deportivos a nivel regional y estatal.

AMENAZAS:

La competencia de oferta educativa en el nivel medio superior.
El alto costo de inscripción, reinscripción y pago de derechos escolares.
La falta de capacitación del capital humano acorde a las necesidades actuales de la educación.



Categorías

Categoría 1 Desarrollo académico y del aprendizaje

Mediante esta categoría se busca establecer metas que reconozcan a las y los docentes como agentes fundamentales en los procesos educativos, tanto dentro como fuera de las aulas, con el fin de promover y fortalecer su formación; rescatar y compartir sus logros y propuestas pedagógicas exitosas; identificar fortalezas y necesidades, retroalimentar su práctica y ofrecer un acompañamiento permanente.

1. Formación y actualización docente

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Organizar un curso anual de estrategias didácticas tecnológicas para el personal docente, con el objetivo de aplicar la IA en la elaboración de las secuencias didácticas para fortalecer su práctica educativa.	Diseñar el curso	Plan de trabajo interno	Dirección Subdirección Presidentes de Academia	Enero ☐ Junio ☒
	Supervisión de participación en el curso	Evidencia fotográfica		
Organizar un curso anual, "Evaluar para aprender", dirigido al personal docente, con el objetivo de diseñar nuevas formas de evaluar aplicando la inteligencia artificial.	Entrega de resultados evaluando la efectividad del curso mediante encuestas de satisfacción y análisis de resultados de aprendizaje.	Reporte final del curso que incluyan detalles de participación	Mtra. María de los Angeles Luna Contreras	Enero ☐ Junio ☒
	Diseñar el curso	Plan de trabajo interno		
	Supervisión de participación en el curso	Evidencia fotográfica		

*Se hace énfasis en las necesidades detectadas en virtud de la actualización docente, especialmente en temáticas que favorezcan su labor dentro y fuera de las aulas. Esta meta está en función de la gestión en otras instancias para brindar capacitación docente. Considere metas que **no están vinculadas** con la formación que ofrece COSFAC.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Diseñar el curso anual de estrategias exitosas										
Supervisar que los docentes participen en las experiencias de aprendizaje										
Entrega de resultados										
Diseñar el curso anual, evaluar para aprender con IA										
Supervisar que los docentes participen en el curso de nuevas formas de evaluar										
Entrega de resultados										

2. Propuestas pedagógicas

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Organizar un curso anual sobre el uso de tecnologías de la información, orientado a proporcionar a los docentes del COBAEP estrategias pedagógicas para integrar herramientas tecnológicas en el proceso educativo, con el fin de actualizar sus prácticas docentes y mejorar la calidad de la enseñanza.	Diseño del curso Implementación del curso con sesiones teóricas y prácticas, incluir ejercicios interactivos y estudios de caso	Plan de trabajo interno realizando una evaluación de las necesidades tecnológicas y pedagógicas de los docentes	Lic. Jair Rodríguez Victoria Lic. Cástulo Hernández Bonilla	Enero ☐ Junio ☒



EDUCACIÓN

MEC

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
SUBSISTEMA COBAEP
"PLANTEL 25"
CCT 21ECB00230

	para aplicar estrategias aprendidas en la práctica docente	Evidencia fotográfica	
	Entrega de resultados evaluar la efectividad del curso mediante encuestas de satisfacción y análisis de resultados de aprendizaje.	Reporte final que resume el contenido del curso, la participación de los docentes, las estrategias tecnológicas discutidas y aplicadas, así como las evaluaciones de impacto en la actualización docente y la calidad de la enseñanza. Incluir recomendaciones para futuras capacitaciones y el uso de tecnologías en el aula.	

*Hace referencia a las metas enfocadas al desarrollo de estrategias pedagógicas creativas en el aula que involucren la autonomía didáctica.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Diseñar el curso anual de herramientas tecnológicas aplicadas a la práctica docente										
Supervisar que los docentes participen en la actualización de TICS										
Entrega de resultados										

El presente documento es una herramienta de apoyo para la planeación de la práctica docente y no debe ser considerado un modelo rígido.



3. Trabajo colegiado

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Realizar 8 reuniones colegiadas de las Academias al término del ciclo escolar, para dar seguimiento a las estrategias y resultados académicos de las actividades y programas del plantel.	Constituir el Colegiado de las Academias Supervisar el seguimiento de resultado de las academias.	Minuta Minuta Resultados	Dirección Subdirección Presidentes de Academia	Enero ☒ Junio ☒

*Hace referencia a las metas enfocadas a mejorar el quehacer educativo, que permitan maximizar el desarrollo de los aprendizajes del estudiantado, siempre bajo los principios de equidad e inclusión.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Constituir el Colegiado de las Academias										
Supervisar el seguimiento y el resultado académico en cada periodo de evaluación										

4. Proyecto escolar comunitario (PEC)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Diseñar 1 Proyecto Escolar Comunitario para promover procesos de enseñanza-aprendizaje participativos, contextualizados y orientados a dar atención a las necesidades del plantel y la comunidad.	Constitución del Comité Diagnóstico de las necesidades	Acta de Comité Plan de Trabajo Evidencia fotográfica	Subdirección Personal Docente	Enero ☒ Junio ☒

Crear un canal de comunicación (como página web, redes sociales, podcast, etc.) que documente y visibilice los avances y buenas prácticas de los PEC, actualizándolo bimestralmente y, reportando sus avances al término de cada semestre.	Planeación del PEC	Plan de trabajo con resultados		
	Informe de avances			
	Informe final de evaluación del proyecto y análisis de resultados			
	Difusión de resultados y experiencias con la comunidad			
	Crear el canal de comunicación, objetivos y plan de contenidos	Dirección electrónica	Lic. José Luis Mota Hernández	
	Creación de contenidos multimedia	Dirección electrónica	Lic. Cástulo Hernández Bonilla	
	Promoción del canal en el plantel y la comunidad			
	Actualizar el canal de comunicación			
Establecer 2 alianzas con organizaciones comunitarias, empresas locales o instituciones gubernamentales para	Evaluación del canal de comunicación			
	Planeación de las alianzas	Plan de Trabajo	Dirección	

apoyar en el trabajo transversal del PEC durante el ciclo escolar	comunitarias, de propuestas colaboración, actividades a realizar Informe de avances Informe final con evaluación del impacto de las alianzas en el PEC	Evidencia fotográfica Plan de trabajo con resultados	Responsables del PEC de acuerdo con el acta de comité.	
---	--	---	--	--

*Se refiere a las metas para promover el trabajo colaborativo entre los agentes escolares y comunitarios para generar estrategias de atención a problemas de la comunidad, desde un enfoque educativo, transversal e inclusivo.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Constitución del Comité										
Planeación del PEC										
Actualizar el canal de comunicación digital										
Seguimiento a las actividades										
Informe de resultados del Semestre 2024B										
Informe de resultados del Semestre 2025A										
Entrega de apoyos a las organizaciones de apoyo										



5. Movimiento Nacional por la alfabetización y la Educación (MONAE)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Concluir con la certificación de 3 educandos considerando las categorías educación primaria y secundaria al término del ciclo escolar.	Constitución del Comité Capacitación de estudiantes asesores Informe final	Acta de Comité Evidencia fotográfica Informe de resultados	Apoyo administrativo registrado en el acta del comité de responsabilidad social del plantel	Enero ☒ Junio ☒

*Se refiere a las metas de la convergencia de voluntades, esfuerzos y trabajos para optimizar recursos y potenciar logros, y que tiende a puentes entre las instituciones gubernamentales, los sectores privado y social y todas aquellas personas que quieran participar comprometidamente, solidaria y voluntaria, para ayudar y aportar a los procesos de aprendizaje de quienes están hoy en rezago educativo.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Constitución de un comité										
Capacitación de estudiantes asesores										
Informe de avances										
Certificación de personas en rezago educativo										
Informe final										

10. Clubes de lectura

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Diseñar e implementar tres estrategias de lectura durante el ciclo escolar para el desarrollo de habilidades de	Organización del proyecto.	Plan de trabajo Evidencia fotográfica	Subdirección Academia de lengua y Comunicación	Enero ☒ Junio ☒

pensamiento crítico y de análisis en los estudiantes	Seguimiento de actividades	Informe de resultados	
	Impacto del proyecto		
Organizar para el semestre 2025A el programa de la semana de la lectura para mejorar la fluidez lectora de todos los aprendientes.	Diseñar programa de semana de la lectura	Programa de trabajo	Enero ☐ Junio ☒
	Seguimiento de actividades	Evidencia fotográfica	Subdirección Academia de lengua y Comunicación Bibliotecaria
	Impacto del proyecto	Informe de resultados	

*Hace énfasis en establecer metas con respecto a los Clubes de Lectura como ambientes de animación lectora, para fomentar el gusto por la lectura en las comunidades del territorio nacional.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Organización del proyecto de habilidades lectoras										
Seguimiento a las actividades en el aula										
Demostración de habilidades lectoras										
Informe de resultados del Semestre 2024B										
Organización del programa de la Semana de la Lectura										
Informe de resultados de la semana de la Lectura										

6. Indicadores académicos (Reprobación, eficiencia terminal y abandono escolar)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Reducir en un 2% de 15% a un 13% los índices de reprobación académica de los	Seguimiento a la trayectoria escolar		Dirección Subdirección	Enero ☒ Junio ☒

aprendientes inscritos en el ciclo escolar 2024-2025.	mediante las asesorías académicas.	Datos de indicadores académicos de la plataforma SCEW	Control Escolar	
	Evaluar el resultado del desempeño académico			
Lograr una eficiencia terminal del 90% de la Generación 2022-2025.	Seguimiento a la trayectoria escolar por medio del servicio de tutorías	Datos de indicadores académicos con estadística inicial 2022B/estadística final 2025/A de la plataforma SCEW	Dirección Subdirección Control Escolar	Enero ☒ Junio ☒
Reducir el 1% de 8% a un 7% de abandono escolar durante el ciclo escolar 2024-2025.	Seguimiento a la trayectoria escolar en riesgo de abandono fortaleciendo la comunicación con los padres de familia.	Datos de indicadores académicos de la plataforma SCEW	Dirección Subdirección Control Escolar	Enero ☒ Junio ☒
	Evaluar el resultado del desempeño académico			

* Refiere a las metas encaminadas a reflejar el impacto de las acciones que favorecerán el acceso, permanencia y finalización de estudio de las y los estudiantes.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Dar seguimiento a la trayectoria escolar de los estudiantes										
Evaluar el resultado del desempeño académico de los estudiantes										



7. Acción tutorial

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Elaborar 1 diagnóstico educativo semestral del plantel, para planear las acciones de apoyo académico para los aprendientes.	Elaboración y presentación del diagnóstico	Diagnóstico	Subdirección Coordinador de Tutores	Enero ☒ Junio ☒
Elaborar 1 Plan de actividades de acción tutorial para el ciclo escolar 2024-2025.	Elaboración del plan de acción tutorial	Plan de acción tutorial	Subdirección Coordinador de Tutores	Enero ☒ Junio ☒
	Informe de resultados semestral	Plan de actividades con resultados		

* Se refiere a metas enfocadas en la planeación, organización y operación de acciones de apoyo académico a lo largo de la trayectoria escolar del estudiantado de bachillerato, lo que contribuirá en el aprovechamiento escolar, a través de opciones pertinentes e inclusivas que contribuyan a la conclusión de sus estudios con la adquisición y desarrollo de saberes, acorde a los principios pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Elaboración y presentación del diagnóstico educativo										
Elaboración y presentación del Plan de Acción Tutorial										
Seguimiento a las acciones de apoyo académico										
Informe de resultados semestral										

8. Planeación didáctica

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Diseñar una planeación didáctica por progresiones en colegiados, definiendo aprendizajes de trayectoria idóneos para el contexto del plantel, para asegurar una secuencia pedagógica coherente y adaptada a las necesidades de los estudiantes.	Trabajo de planificación en colegiado	Planeación didáctica	Directores Docentes	Enero ☒ Junio ☐
Lograr que al menos el 90% de los docentes del COBAEP entreguen sus planeaciones didácticas de manera oportuna y completa, asegurando la calidad en el proceso educativo.	Planificación de clase acorde a los lineamientos establecidos por la dirección académica	Planeación didáctica	Director Subdirectores Jefes de materia	Enero ☐ Junio ☒
Realizar retroalimentación al menos a 90 % de los docentes del COBAEP sobre el llenado de las Planeaciones de Secuencia Didáctica (PSD), para mejorar la calidad y precisión al elaborar estos documentos.	Retroalimentación didáctica de las PSD	Informe de resultados de retroalimentación	Jefes de materia Docentes	Enero ☒ Junio ☐

* Se refiere a las metas que busquen implementar estrategias enfocadas a la planeación didáctica, con el fin de favorecer el desarrollo de aprendizajes en las y los estudiantes.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Entregar la planeación didáctica en colegiado										
Informe de resultado de retroalimentación										



9. Otras actividades académicas (Proyectos escolares p. ej.)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Formar e integrar una banda de música en el Plantel 23 a través de la Unidad Académica "Cultura en movimiento: explorando el deporte y las artes", logrando la participación de al menos 30 estudiantes, con la realización de 4 presentaciones públicas y evaluando el impacto en la formación socioemocional de los participantes al término del ciclo escolar.	Formación del comité de música	Acta de comité	Dirección	Enero ☒ Junio ☒
	Adquisición de recursos y materiales necesarios	Informe de actividades	Responsable de Banda de Guerra	
	Programación de ensayos y formación musical	Horario de clase		
	Presentaciones públicas	Evidencia fotográfica y videográfica		
	Impacto socioemocional	Informe de resultados		

* Si tiene alguna meta diferente a las mencionadas, escribirlas aquí.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Formación del comité de música y reclutamiento de participantes										
Reclutamiento de participantes										
Adquisición de recursos										
Ensayos regulares y formación musical										
Realización de presentaciones públicas										
Evaluación del impacto socioemocional										

10. Clubes de lectura

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Diseñar e implementar tres estrategias de lectura durante el ciclo escolar para el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y de análisis en los estudiantes.	Organización del proyecto. Seguimiento de actividades	Plan de trabajo Evidencia fotográfica Informe de resultados	Subdirección Academia de lengua y Comunicación	Enero ☒ Junio ☒
	Impacto del proyecto			
Organizar para el semestre 2025A el programa de la semana de la lectura para mejorar la fluidez lectora de todos los aprendientes.	Diseñar programa de semana de la lectura Seguimiento de actividades Impacto del proyecto	Programa de trabajo Evidencia fotográfica Informe de resultados	Subdirección Academia de lengua y Comunicación Biblioteca	Enero ☐ Junio ☒

*Hace énfasis en establecer metas con respecto a los Clubes de Lectura como ambientes de animación lectora para fomentar el gusto por la lectura en las comunidades del territorio nacional.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Organización del proyecto de habilidades lectoras										
Seguimiento a las actividades en el aula										
Demostración de habilidades lectoras										
Informe de resultados del Semestre 2024B										
Organización del programa de la Semana de la Lectura										
Informe de resultados de la semana de la Lectura										

Categoría 2 Gestión y administración escolar

Mediante esta categoría se busca establecer metas de planificación para la mejora, a través de la gestión de las condiciones necesarias en aspectos académicos, de infraestructura y recursos para el desarrollo de actividades que aseguren el óptimo funcionamiento de los planteles y el logro de los aprendizajes.

1. Vinculación con instituciones educativas

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Gestionar la vinculación con 2 Instituciones de Educación Básica del nivel secundaria, al término del semestre, para colaboración académica y promoción de la oferta educativa de nuestro plantel.	Plan de trabajo para la colaboración interinstitucional Seguimiento a las actividades de colaboración Resultados del plan de trabajo	Plan de trabajo Reporte de implementación de prácticas. Evidencia fotográfica Informe final de resultados	Dirección	Enero ☒ Junio ☒

* En esta subcategoría se hace énfasis en las metas que buscan entablar colaboración con instituciones de educación básica, media o superior para obtener beneficios mutuos.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Elaboración del plan de trabajo										
Seguimiento a las actividades										
Informe de resultados										

2. Vinculación con empresas, fundaciones e instituciones públicas

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Establecer vinculación con 1 institución pública de salud durante el ciclo escolar, para garantizar la atención psicológica de aprendientes en riesgo y seguimiento adecuado.	Derivación de estudiantes a CECOSAMA Seguimiento a las actividades	Carta de derivación Informe de resultados	Dirección Academia de Orientación Educativa	Enero ☐ Junio ☒

*En esta subcategoría se hace énfasis en las metas que buscan entablar colaboración con diversos agentes para obtener beneficios mutuos.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Derivación de estudiantes con problemáticas socioemocionales										
Informe de resultados										

3. Gestión y administración de recursos, equipamiento y servicios

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Mejorar los servicios estudiantiles, asegurando que al menos el 80% de los estudiantes reporten satisfacción con los servicios de la cafetería al final del ciclo escolar.	Encuesta de satisfacción Seguimiento de actividades	Encuesta Informe de resultados de las mejoras del servicio de cafetería	Dirección	Enero ☐ Junio ☒
Adquirir un equipo de sonido para mejorar la escucha de la comunidad	Gestión ante el Comité de Padres de Familia	Diagnóstico del equipo de sonido actual	Dirección	Enero ☒ Junio ☐

escolar, en la realización de las actividades al aire libre.

* En esta subcategoría se enfatizan las metas establecidas para gestionar y administrar los recursos económicos y físicos del plantel, para propiciar el mayor aprovechamiento.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Encuesta de satisfacción de los servicios de la cafetería										
Informe de resultados										
Gestión ante el Comité de Padres de Familia										
Recepción del equipo de sonido										

4. Seguimiento al desempeño docente en el aula

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Realizar 2 observaciones en el aula para cada docente, proporcionando retroalimentación detallada y constructiva para mejorar las prácticas pedagógicas a través de la plataforma de observación docente.	Establecer el calendario de observación de clase de acuerdo con los lineamientos de la dirección académica	Concentrado con la evaluación docente y gráficas de evaluación	Dirección Subdirección	Enero ☒ Junio ☒
Seguimiento a los resultados de la observación de clase proporcionando retroalimentación detallada y constructiva a los docentes después de cada observación.				

* En esta subcategoría se enfatizan las metas enfocadas a conocer la práctica docente antes, durante y después de estar frente a grupo, para brindar estrategias pedagógicas acordes al contexto.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Seguimiento a los resultados de la observación de clase semestre 2024B										
Seguimiento a los resultados de la observación de clase semestre 2025A										

5. Seguimiento de egresados

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Alcanzar el 100% de respuestas por parte del alumnado, de los cuestionarios para seguimiento de los estudiantes próximos a egresar durante el ciclo escolar 2024-2025	Elaborar planeación interna. Aplicación encuestas Evaluar el resultado de las acciones.	Plan de trabajo Informe elección de IES	Subdirección Academia Orientación	Enero ☒ Junio ☐

* Se enfatizan las metas puntuales para conocer el estatus académico o laboral de los egresados, para poder entablar acciones en beneficio de las y los estudiantes vigentes.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Elaboración del Plan de Trabajo										
Aplicación de encuestas										
Evaluar el resultado de las acciones										

Categoría 3 Desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la comunidad escolar

Mediante esta categoría se busca establecer metas que contribuya a la prevención de situaciones de riesgo, mejorar su desempeño académico y favorecer un clima escolar positivo, ya que las juventudes enfrentan complicaciones a nivel intrapersonal e interpersonal que las colocan en estados de vulnerabilidad, lo que afecta su salud física, mental y emocional.

1. Ámbitos de formación socioemocional (Currículo ampliado)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Organizar 2 talleres en el ciclo escolar impartido por Psicólogos, Psiquiatras, Psicoterapeutas, Médicos Generales, Abogados y Trabajadores Sociales, donde se incluyan temas como la identificación de violaciones de derechos humanos, conceptos básicos de igualdad de género, y cómo denunciar situaciones de abuso o discriminación.	Elaborar Planeación interna Dar seguimiento a la aplicación de acciones Evaluar el resultado de las acciones	Plan de Trabajo Informe actividades Resultados del plan de trabajo	Dirección Mtra. Maricela Ladino Rojas Lic. Laila María Maceda Márquez	Enero ☐ Junio ☒
Promover la creación de 1 estrategia comunitaria anual a lo largo del ciclo escolar con carteles informativos y obras de teatro de problemas comunitarios, dando espacio a las y los estudiantes de expresar sus ideas y sentimientos sobre situaciones de violencia, exclusión o inseguridad que existan en su comunidad escolar o	Elaborar Planeación interna Dar seguimiento a la aplicación de acciones Evaluar el resultado de las acciones	Plan de Trabajo Informe actividades Resultados del plan de trabajo	Dirección Orientadoras orientadores y de Primer Semestre	

social y que afecte su bienestar físico, mental, emocional o social, compartiendo sus mensajes con la comunidad.				
--	--	--	--	--

* Se hace énfasis en las acciones puntuales que favorecerán la aplicación de los ámbitos de formación socioemocional. En este caso, se establecerá meta por los dos ámbitos que se implementarán en el semestre.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Elaborar el Plan de Trabajo Interno de los talleres										
Seguimiento de acciones de los talleres										
Resultados del Plan de Trabajo de los talleres										
Plan de trabajo de estrategia Comunitaria										
Seguimiento a las acciones de la estrategia comunitaria										
Resultados al Plan de Trabajo de la estrategia										

2. Estrategias, programas y/o proyectos sobre violencia

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Desarrollar al 100%, durante el ciclo escolar, los protocolos de seguridad internos y de los Centros Educativos Federales de la Educación Media Superior	Plan de trabajo interno para desarrollar los Protocolos de Seguridad Internos	Plan de Trabajo	Dirección	Enero ☒ Junio ☒
	Seguimiento a la aplicación de acciones	Datos estadísticos	Jefe de Oficina	
	Resultado de las acciones aplicadas en favor de la	Resultados del Plan de Trabajo	Encargados de Orden	

* Se hace énfasis en las metas enfocadas a abordar los temas de violencia que vive el estudiantado.

Actividad

[illegible]

Meta

Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
Planeación de la acción con el diseño de instrumento para su aplicación	Reporte del perfil profesional de las y los estudiantes.	Subdirección Academia de Orientación Educativa	Enero ☐ Junio ☒
Seguimiento al análisis de perfiles	FODA estudiantes		
Evaluar el resultado de acciones	Resultados del Plan de Trabajo		
Planear la Semana Vocacional	Plan de Trabajo	Subdirección	Enero ☐ Junio ☒



identifiquen las opciones de profesionalización.	Seguimiento de las acciones	Portafolio evidencias	Academia de Orientación Educativa	Enero ☒ Junio ☐
	Evaluar el resultado de las acciones	Resultados del Plan de Trabajo		
Realizar una Feria Profesiográfica al año, para que los aprendientes conozcan las opciones de educación superior disponibles en su entorno.	Planeación de la Feria Profesiográfica.	Proyecto Planeación.	Subdirección	
	Seguimiento de las acciones	Portafolio evidencias	Academia de Orientación Educativa	
	Evaluar el resultado de las acciones	Informe de Resultados		

* Se refiere a las metas enfocadas a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como atender cuestiones vocacionales y socioemocionales al interior de los planteles mediante la aplicación de procedimientos sistemáticos y organizados que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad estudiantil.

Cronograma de implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Planeación de la acción										
Seguimiento de análisis de perfiles										
Evaluar el resultado de las acciones										
Planeación de la semana vocacional										
Seguimiento de análisis de las acciones										
Evaluar el resultado de las acciones										
Planeación de la Feria Profesiográfica										
Seguimiento de análisis de las acciones										
Evaluar el resultado de las acciones										

Participantes y aprobación

Núm.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Rosa María Úrsulo Hernández	Encargada de la Dirección	
2.	Yazmín Carrasco Márquez	Subdirectora	
3.	Juana Escamilla García	Jefe de Oficina	
4.	Luis Bernardo Sereno Gordillo	Docente	
5.	Mauricio Ortega Ortega	Laboratorista	

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE PUEBLA
PLANTEL 23



C. Rosa María Úrsulo Hernández

Encargada del Despacho de la Dirección